

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

NIXON ASESINO



Bajo un torrente de fuego, la llamada del Vietnam ¡ detened la mano de Nixon!

(ver pág. 8)

¡ Por todos los medios, solidaridad con el Vietnam!

CC. OO.: "COMO HACE 2 AÑOS EN BURGOS"

(pág. 2)

8º CONGRESO CUESTIONES DEBATIDAS

(pág. 4 y 5)

DEL LLAMAMIENTO DEL C. E. DEL P. C. E. del 21 de diciembre

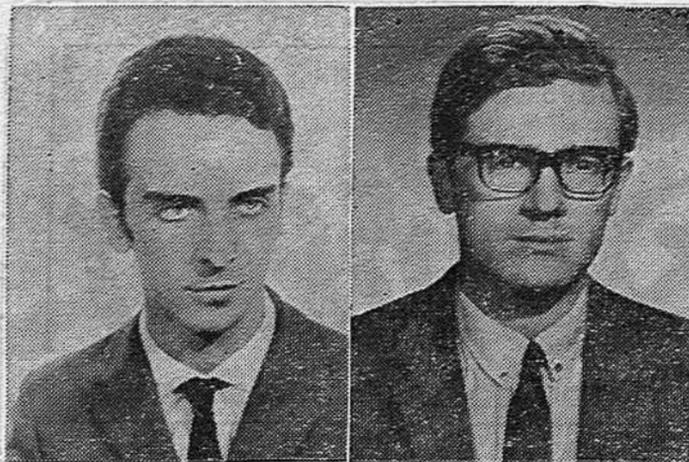
«La criminalidad de Nixon no es una prueba de fuerza; el imperialismo yanqui atraviesa una crisis gravísima. El pueblo de Vietnam no se doblega ni se doblegará. Pero hace falta que las fuerzas del socialismo eleven su solidaridad con el pueblo del Vietnam al nivel exigido por la actual situación. Ante los nuevos crímenes, la solidaridad de los países socialistas con el Vietnam heroico, de todas las fuerzas revolucionarias, democráticas, amantes de la paz, tienen que alcanzar nuevo vigor y amplitud.

El Comité Ejecutivo del P.C. de España se dirige en estos momentos a los militantes del partido, a los simpatizantes, a los obreros, a los estudiantes, a la juventud, a todos los españoles de sentimientos progresistas y antiimperialistas. Les llamamos a manifestar por todos los medios, a pesar de la dura represión que sufre nuestro pueblo, su solidaridad con la lucha de los combatientes vietnamitas, su repudio y protesta contra los crímenes del imperialismo yanqui.

¡Organicemos manifestaciones, campañas de agitación, con octavillas, carteles, comandos, que expresen ante las representaciones yanquis la indignación del pueblo español contra los crímenes de Nixon!

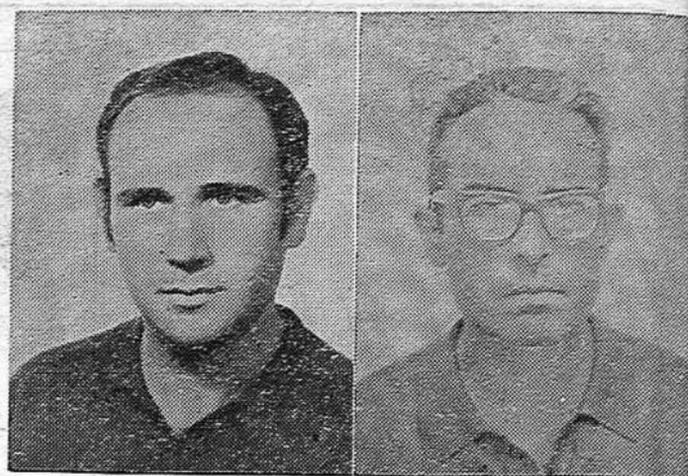
¡Hagamos patente de la forma más amplia la condena de la opinión pública española contra los bombardeos y la agresión norteamericana!

¡Volquemos todas nuestras fuerzas en la solidaridad con el Vietnam!



Saborido y Sartorius

EN DEFENSA DE LOS 10 DE CARABANCHEL La Coordinadora General de CC.OO.



Soto y García Salve

a la opinión nacional e internacional

En llamamiento que a finales de diciembre circulaba ya en Madrid y otras ciudades, la Coordinadora General de Comisiones Obreras denuncia como culminación de la política de terror del régimen, la petición fiscal de penas contra Marcelino Camacho, Eduardo Saborido, Francisco García Salve, Nicolás Sartorius, Fernando Soto, Juan Muñiz Zapico, Francisco Acosta, Luis Fernández Costilla, Pedro Santisteban y Miguel Ángel Zamora.

Comisiones Obreras destacan que se trata de un «proceso contra la libertad sin-

dical, contra el derecho de los trabajadores a organizarse para defender sus intereses... contra la seguridad en el empleo, contra el aumento de salarios».

«COMO HACE DOS AÑOS EN BURGOS, EL FRANQUISMO PRETENDE CONDENAR A TODOS LOS QUE ASPIRAN A LA LIBERTAD. PERO, COMO HACE DOS AÑOS EN BURGOS, NUESTRA MOVILIZACION PUEDE IMPEDIR ESTA CONDENA».

COMISIONES OBRERAS LLAMAN

...a toda la clase obrera, a los demócratas y revolucionarios de todo el mundo,

a la opinión pública nacional e internacional e internacional a desarrollar un proceso de lucha que impida esas condenas...

«La solidaridad es el arma más eficaz en la lucha de masas. Demostremos al gobierno y a la oligarquía nuestra conciencia solidaria, en defensa de nuestros mejores compañeros... que sus nombres, fotos, biografías comiencen a aparecer por los muros de fábricas, tajos y ciudades; resoluciones, cartas, telegramas, exigiendo su libertad, deben inundar el Ministerio de Justicia...»

La Coordinadora de CC.OO. propone a los trabajadores ligen la lucha por las reivindicaciones a la defensa de los compañeros procesados; que asambleas, paros, manifestaciones, ocupaciones de empresa y lugares públicos constituyan una campaña de agitación hasta llegar a una jornada de acciones generales; que se formen comisiones de trabajadores y miembros de otros sectores sociales...

«Llamamos —se dice más adelante— a la clase obrera de todo el mundo, organizaciones democráticas y partidos políticos a desarrollar una campaña de acciones solidarias... a todos los sindicatos a formar un Tribunal Sindical Internacional para defender a los acusados, para abrir un proceso contra el régimen... A la O.I.T., a todos sus miembros, a expulsar a un gobierno y unos sindicatos que practican una política represiva...»

Proceso BAZAN : *casi 100 años* *de cárcel pide el fiscal del TOP*

Hasta el momento, ninguna referencia en la prensa. No obstante tratarse de una petición fiscal próxima al centenar de años de prisión para un grupo de 15 trabajadores ferrolanos, por hechos derivados de la huelga de la Bazán (y el asesinato por la fuerza represiva de dos obreros ferrolanos), de marzo pasado.

La BAZAN reprimió una primera vez (despidos); los verticales una segunda (destituciones); ahora, el Tribunal de Orden Público.

Peticiones del fiscal: RAFAEL PILLADO (17 años, que con otros cinco de proceso anterior sumarán 22 años); JOSE MARIA RIOBOO (15 años, más 3 y seis meses y 300.000 pts de multa, sentencia de un Tribunal Militar); MANUEL AMOR DEUS (13 años y misma sentencia militar que el anterior); PEDRO LOPEZ BONOME, 10 años; JULIO ANEIROS FERNANDEZ, 9 años; JOSE TORREGROSA, EDUARDO NONITO, JOSE LOUREIRO (peticiones de 4 años; MANUELA VALCARCEL, 2 años y cuatro meses, MANUEL PILLADO Y REGINO VARELA, cuatro meses.

¿Por qué? Nuestros lectores lo saben. Por lo mismo que Marcelino Camacho y tantas decenas de militantes obreros están en las cárceles. Por defender los derechos económicos, sociales y humanos de los trabajadores; por ostentar dignamente sus responsabilidades de representantes obreros.

Nosotros lo sabemos. Pero ¿cuántos españoles no ignoran aún que CAMACHO, SABORIDO, PILLADO, AMOR DEUS, etc., etc., son brutalmente condenados por absoluta represión político-social? Prensa, radio, T.V.E. lo ocultan. Y ese ocultamiento forma parte de la represión. De ahí que la información forme parte de la defensa de los dirigentes y miembros activos del movimiento obrero. Información que no debe quedar entre nosotros. ¿Conocen tus compañeros de trabajo, de estudio, de barrio, la inminencia de estos procesos? ¿Habéis hecho, hacemos nosotros todos, cuanto podemos por acudir en su defensa? Estas son cuestiones concretas a plantearnos... y a resolver. En todos los medios. Y no sólo entre comunistas o entre trabajadores.

La huelga de la Bazán, el crimen perpetrado en Ferrol por la fuerza represiva, los despidos de los astilleros ferrolanos tienen su continuación en el proceso de Pillado y sus compañeros. Como la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones se halla imbricada con el de Camacho y los otros nueve reclusos de Carabanchel.

Se trata de vocearlo en todas partes, de fijarlo con letras negras o rojas en los muros de las casas, las fábricas, las universidades; de llevarlo a los templos, a los colegios profesionales, a todo género de instituciones. Se trata de que todos entendamos que nos hallamos ante nuevos procesos de BURGOS. Y que, como en BURGOS, debemos movilizar a fondo todas las voluntades y energías, para la DEFENSA DE LOS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO OBRERO, DE LOS HOMBRES QUE SON PERSEGUIDOS PORQUE HAN ENCABEZADO, Y ENCABEZAN, LA LUCHA POR EL DERECHO DE ASOCIACION SINDICAL DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES.

G. MARCHAIS EN EL CONGRESO DEL P.C.F.

CUMPLIREMOS CON NUESTRO DEBER

Santiago Carrillo había concluido su saludo al XX Congreso del Partido Comunista Francés con un apremiante llamamiento a la movilización internacional en defensa de Marcelino Camacho y sus compañeros (véase M.O. n° 21). Los delegados en pie subrayaban con su ovación los lazos solidarios que unen a nuestros dos partidos. Georges Marchais se adelantó a la tribuna y declaró:

«Nuestro partido ha oído el llamamiento que acaba de lanzar Santiago Carrillo para la defensa de los antifascistas, de los demócratas españoles amenazados por la dictadura, y una vez más nuestro partido cumplirá plenamente con su deber».



LA URGENCIA DE LA ALTERNATIVA

La medida tomada por el Gobierno vetando varios nombres de las candidaturas presentadas para las elecciones de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid ha cobrado un alcance político sin duda no previsto por sus autores. Contra ella se ha levantado una ola de protestas y de contramedidas, primero en Madrid, más tarde en España entera.

Hemos asistido a un hecho insólito: candidaturas que se disponían a luchar entre sí, propugnando unas actitudes de oposición más o menos tibias, defendiendo otras la seudolegalidad existente, han **coincido** en el rechazo de la medida del Gobierno, retirándose **todas** y haciendo así imposible cualquier comedia de elección de la Junta de Gobierno.

Tal actitud se ha extendido por las provincias: uno tras otro, los Colegios de Abogados se han sumado a la protesta (muchos de ellos dimitiendo), y convirtiendo así la oposición de Madrid en una actitud general de los Colegios de Abogados de España.

Como es sabido, los abogados representan un porcentaje elevado de los funcionarios; su peso dentro del aparato del Estado es considerable. Recordemos lo sucedido en la anterior elección de la Junta del Colegio de Abogados de Madrid: la candidatura de oposición fue derrotada precisamente mediante la «movilización oficial» y el lanzamiento hacia las urnas de la masa de abogados-funcionarios. El Gobierno, en aquel caso, no tuvo que recurrir al veto.

¿Por qué, esta vez, no ha podido repetir la misma operación? No es cuestión de grados de estulticia o salvajismo, aunque la actual panoplia de figuras gubernamentales cuente con ejemplares, quizá únicos, de carpetobetonada bruticie. Pero el fondo es político. El gobierno es más débil de lo que era entonces, incluso en ese terreno. Y actúa un fenómeno en cierto modo nuevo: la oposición al Gobierno está penetrando dentro del aparato del Estado; en el seno de éste crecen las corrientes y grupos convencidos de que hace falta un cambio; abundan los que —según escribió el general Mola en sus «Memorias» al describir al aparato del Estado monárquico en los primeros meses de 1931— sin ninguna convicción ni fe en el Estado que sirven, «se limitan a cubrir el expediente»...

Lo sucedido en los Colegios de Abogados es una nueva indicación, al lado de otros hechos significativos, del crecimiento de las corrientes opositoras. Nos ha mostrado también cómo hombres, cuya candidatura era, en principio, de defensa del régimen, se vieron obligados a replegarse, a callarse, e incluso a sumarse a actitudes contrarias.

SIMULTANEAMENTE en el seno de la Iglesia, están ocurriendo hechos de importancia para la perspectiva política del país. Los resultados de la última Conferencia Episcopal, con la derrota de los franquistas y el predominio de las tendencias aperturistas, favorables a soluciones de progreso y libertad, han tenido nuevas plasmaciones: después de la petición de la amnistía (hecho trascendental al que ya nos hemos referido) la Comisión **Justicia y Paz** de la Iglesia, presidida por el Obispo de Huelva, ha preparado un documento para ser dado a conocer en las iglesias el primero de año; en él se denuncian las injusticias sociales, se pide el derecho de huelga, se protesta contra la represión, se dice que las estructuras del régimen anulan toda posibilidad de verdadera paz en España. Y al abordar los problemas cuya solución es más apremiante para que se pueda instalar en España una verdadera paz, el documento episcopal coloca en **primer lugar** el punto siguiente: **Reconocimiento legal y político de las libertades cívicas fundamentales: derecho de asociación sindical y política; derecho de reunión; libertad de expresión...**

En el complejo proceso de distanciamiento con respecto al régimen que la Iglesia ha seguido en los últimos años, hoy el rasgo sin duda más importante es que la Iglesia va asumiendo, en sus posturas recientes (y muy especialmente en la última Conferencia Episcopal), las cuestiones más decisivas como la **amnistía** y las **libertades democráticas**; cuestiones que tienen que ser, **que son**, el eje de la revolución política que España necesita para limpiarse de la dictadura corrompida que la oprime.

SI volvemos ahora al problema planteado en el conflicto de los Colegios de Abogados, lo que aparece en la superficie es que el Gobierno, hoy, ya no puede ni siquiera «digerir» esos islotes de electividad limitada que son los Colegios Profesionales. Pero el trasfondo de la cuestión es de mayor envergadura. Cuando el Gobierno veta a unos abogados que se presentan candidatos a unas elecciones, no hace sino aplicar, en un marco concreto y restringido, **lo mismo** que nos está aplicando, de un modo **permanente**, a la **totalidad** de los españoles. En España funcionan una serie de organismos (Cortes, Consejos de «alto rango», ayuntamientos etc.) que, en teoría, son representativos, representan al pueblo, hablan «en nombre de España»... Pero es un representatividad viciada, falseada desde su raíz. De hecho, es el Gobierno el que lo decide todo. No sólo veta a unos cuantos, sino que él decide quien puede votar; y a quien se puede votar. Es más: decide quienes pueden expresarse y quienes tienen que callarse. Quienes tienen algún derecho, y quienes no tienen ninguno. Quienes son «españoles», y quienes no lo son... Ese poder arbitrario, absoluto, que comete impunemente crímenes y monstruosidades (que libera a un Vila Reyes y encarcela a miles de hombres por sus ideas, por luchar por la libertad) es lo típico de la tiranía. Es lo propio del sistema político del fascismo, que significa un salto atrás de la historia; que representa la negación por la violencia y el terror de una serie de derechos y libertades reconocidas (aunque sea con graves limitaciones) en los países de democracia burguesa. Hoy esa estructura fascista, esa «España legal» (que es la España de la más total ilegalidad) es rechazada por la España real. Rechazo que tiene su manifestación más decisiva en las luchas de las masas obreras y populares. Pero que se expresa también a través de contradicciones, protestas, acciones que tienen lugar —como hemos visto— en la Abogacía, la Iglesia etc.; es decir, en esferas e instituciones que forman parte del «establishment» y que han sido, en épocas anteriores, sostenes del régimen.

LOS avances del pacto para la libertad mediante la creación, en numerosas provincias, de mesas o comisiones democráticas que agrupan a una gama extensa de fuerzas políticas, refleja esta honda realidad nacional; este rechazo del fascismo; esta voluntad general de libertades democráticas.

A la vez, el anacronismo de actitudes anticomunistas, que en ciertos casos frenan acuerdos y convergencias cada vez más apremiantes, es demostrado por los hechos mismos.

Cuando comprobamos la rapidez con que la protesta de los abogados de Madrid, en un plazo casi de horas, alcanza a todo el país, surge inevitablemente esta pregunta: ¿Qué no ocurriría si el pacto para la libertad estuviese ya plasmado a escala de toda España?

Porque los hechos que hemos reseñado más arriba ocurren sin que exista una alternativa democrática, nacional, unitaria; sin que el gigantesco potencial de protesta, de voluntad de cambio, pueda adquirir un signo positivo concreto; pueda decir: estamos contra esto, y **estamos por esto**.

De existir una alternativa cristalizada, asistiríamos a un «bascamiento» a su favor de la opinión. Y no sólo de la opinión, sino de sectores considerables del aparato del Estado, de los instrumentos de poder.

Son posibilidades que están ahí. Y que ponen de relieve la necesidad, la urgencia de la alternativa democrática.

cuestiones debatidas

I. - Democracia interna hoy

II. - Mercado Común

III. - Pacto para la libertad

8 CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA



La discusión de los acuerdos y documentos del VIII Congreso está sirviendo para un esclarecimiento profundo de nuestra política y para la consolidación de la unidad en nuestras filas.

En el curso de esa discusión tres cuestiones son las más examinadas: la posición ante el Mercado Común Europeo, el pacto para la libertad y las formas posibles de la democracia interna en el Partido, en las condiciones actuales.

ALGUNOS camaradas han deplorado que el VIII Congreso se haya celebrado sin una discusión previa de tesis y sin elección democrática de los delegados en la base. Es decir, sin los requisitos de la democracia interna que permitiesen una participación directa a todos los militantes. La respuesta a esta objeción no ha sido —y no podía ser— una afirmación triunfalista de democratismo. Somos plenamente conscientes de que la democracia en el interior del Partido se encuentra hoy drásticamente limitada. Son las servidumbres inevitables de una organización clandestina actuando bajo las condiciones de la brutal dictadura franquista. En otros tiempos, justificando una situación semejante en el ilegal Partido Bolchevique, Lenin explicó cumplidamente por qué no era posible la elección directa por la base y la necesidad imperiosa de una fuerte centralización. En tanto no haya libertades políticas en el país no podrá haber plena democracia en el Partido. Quien viene hoy a nuestras filas debe saberlo, debe ser plenamente consciente de esta situación. Mas lo que es válido para nuestro Partido lo es para los otros partidos de oposición, aunque no sean

COMO se ve, los reproches a la «dictadura» de los dirigentes y a la falta de democracia en las organizaciones ilegales son tan viejos como el movimiento obrero revolucionario. Pero, ¿cómo luchar, cuando está abolida la democracia, si no es organizándose ilegalmente? Los amigos políticos de Kautsky resolvían la cuestión renunciando, de hecho, a la lucha revolucionaria y a la existencia de un poderoso partido revolucionario clandestino. Se sentaban a la puerta de su tienda a esperar que pasara el cadáver de su enemigo. Antes de dejar de cumplir los más puntuales ritos de la democracia preferían cruzarse de brazos.

Lenin y los revolucionarios auténticos no han procedido nunca así. Y gracias a ello han triunfado las revoluciones y ha progresado la Humanidad.

Cierto que en un partido clandestino los dirigentes tienen en sus manos muchos poderes. Cierto, incluso, que existe el riesgo de que en algún momento hagan mal uso de esos poderes; de que obrando de buena fe, se equivoquen y arrastren al Partido en sus equivocaciones.

No ya sólo en la clandestinidad, sino también en una guerra revolucionaria, los dirigentes tienen mucho poder.

LA dirección de un partido revolucionario no se improvisa; se forma a través de un período histórico más o menos largo, de vicisitudes y luchas, de éxitos y de reveses, de aciertos y errores. Así se ha formado la dirección de nuestro Partido hasta devenir ese amplio colectivo

(1) Libro que provocó la célebre respuesta de Lenin, «La revolución proletaria y el renegado Kautsky».

partidos revolucionarios. El Partido clandestino tiene que acorazar sus estructuras orgánicas, cubrir su aparato ilegal, proteger sus cuadros de la vigilancia policíaca. El Partido revolucionario que bajo una dictadura opera democráticamente como si gozase de libertades, se autodestruye, renuncia a todas las defensas frente a la represión. En definitiva, abandona su función revolucionaria. Se trata, pues, en realidad, de ser o no ser un partido revolucionario marxista leninista.

Kautsky, ideólogo de la II Internacional, en su libro «La dictadura del proletariado» (1), reprochaba a los bolcheviques haber sido un partido ilegal.

«...una organización ilegal no puede ser democrática —escribía Kautsky—. Ese tipo de organización conduce siempre a la dictadura de uno o varios dirigentes y los simples miembros no son más que unos ejecutantes».

El mismo Kautsky reconocía sin embargo que ese tipo —ilegal— de organización es necesario:

«...allí donde las capas oprimidas están totalmente privadas de democracia...»

Pueden también equivocarse y cometer errores. Para conjurar el peligro, ¿habría, acaso, que renunciar a las guerras revolucionarias?

En la forma de afrontar estos problemas se distingue al verdadero revolucionario del liberal vulgar. El verdadero revolucionario los afronta conociendo los inconvenientes de una u otra forma de lucha y tratando de prevenirlos y de disminuir en lo posible sus consecuencias; pero lanzándose sin vacilar a esa lucha, no capitulando ante sus inconvenientes. Si el adversario de clase, momentáneamente más poderoso, nos impone la lucha ilegal no hay más camino que afrontar esa lucha, en tanto no acumulamos fuerzas suficientes para implantar la democracia y hacer la revolución.

Otra actitud llevaría a abandonar simplemente el campo al enemigo. En ciertos casos conduce también a dispersar las fuerzas, a multiplicar las cabezas de ratón, como sucede a aquellos que, negándose a aceptar lo que llaman «dictadura de los dirigentes», levantan su propio tinglado, establecen su propia dictadura y campan como auténticos dictadores a la cabeza de insignificantes grupúsculos, creando así más confusión.

de 118 miembros que es hoy nuestro Comité Central. Ningún partido político de oposición en España posee un equipo dirigente tan amplio y articulado, flanqueado por varios centenares más de cuadros políticos, obreros, intelectuales y profesionales con una sólida preparación en todos los órdenes, profundamente ligados a las masas, a los más diversos sectores sociales. En esa dirección están integradas las varias generaciones de militantes revolucionarios que componen el

I. - la democracia interna, hoy

Partido; los representantes de las masas, destacados por ellas entre la clase obrera y otras capas sociales.

No sólo en los Congresos y Plenos del Comité Central, sino en múltiples coloquios, conferencias, reuniones, por sectores sociales, por áreas geográficas, hay cientos de cuadros del Partido que intercambian sus opiniones sobre los problemas políticos e ideológicos, que viven un animadísimo debate, no académico, sino ligado a la práctica de la lucha cotidiana. Paralelamente, centenares de Comités y de organizaciones del Partido, que han alcanzado una incrustación real y profunda de masas, combinan la acción y la elaboración de ideas, publican sus periódicos, intervienen sobre los más varios problemas.

Así cientos de camaradas, cuando no miles, están participando diariamente en la elaboración de la política del Partido, enriqueciéndola con sus ideas y la experiencia de su acción. Hay un debate, una vida democrática real en la que, es verdad, no participa por igual todo el Partido; en la que no se cuidan tanto los requisitos formales, como se cuidarían en una situación de libertades.

Cierto que el esfuerzo debe encaminarse, mientras dure la dictadura, a conseguir que esta zona activa y determinante se extienda y amplifique cada vez más; alcance al mayor número de miembros del Partido. Hay que esforzarse por que

NO hubo tesis previas. Pero ¿Cuántas discusiones no ha habido en el Partido sobre esos problemas? Cuántas experiencias concretas previas no han sido acumuladas para elaborar determinados planteamientos? ¿De dónde ha surgido la línea del VIII Congreso, sino de una experiencia y de una discusión de años, que va permitiendo afinar, precisar, corregir, añadir en lo que es una trayectoria consecuente de lucha por la libertad y el socialismo?

Por eso podemos afirmar que nuestro Partido se esfuerza seriamente en prevenir los riesgos que la cercenación inevitable de la democracia interna en un Partido ilegal conlleva. Y justamente por eso, entre otras causas, nuestro Partido no ha sido reducido al estado de grupúsculo, pese a treinta y cuatro años de ilegalidad y represión sangrienta. Y por eso, teniendo dirigentes y personalidades autorizadas a su cabeza, en nuestro Partido no hay ninguna dictadura personal, aunque

EN una organización andaluza, compuesta de obreros y obreros agrícolas, principalmente, se discutían los documentos del VIII Congreso. Después de la discusión, en términos muy simples, un camarada resumía así su acuerdo con las resoluciones: «No sé por qué, pero lo cierto es que a mí me ajustan bien los trajes que el Partido hace». Y otro camarada le contestaba: «¿No sabes por qué? Pues muy sencillo, porque antes de hacer el traje el Partido te toma las medidas». Los argumentos podrán parecer primarios, poco científicos a otros. Pero reflejan de manera muy sencilla, en el lenguaje del pueblo, un proceso real, al que nos hemos referido en este artículo: En el Partido no hay un sastre arbitrario, que corta a su antojo e impone sus modelos y medidas. El modelo y las medidas vienen determinadas por el pensar

la circulación de las ideas, de las experiencias, sobre un nivel cada día más elevado.

Pero en ese tipo de actividad de los miembros del C.C., de centenares y miles de cuadros que desempeñan un papel dirigente en el Partido está hoy condensada la democracia interna del Partido.

Y así, cuando uno o varios dirigentes presentan ante un Congreso, ante un Pleno o en cualquier otra manifestación, un punto de vista sobre problemas políticos, ideológicos u otros, no están afirmando ninguna posición personal, no están «imponiendo» ninguna «dictadura», ninguna línea individual.

Están exponiendo el fruto elaborado de una reflexión colectiva, en la que han intervenido, contradictoriamente muchas veces, cientos de cuadros y militantes. Eso es lo que ha sucedido exactamente con el VIII Congreso.

lo digan precisamente los que querían imponerle la suya y fracasaron en el intento.

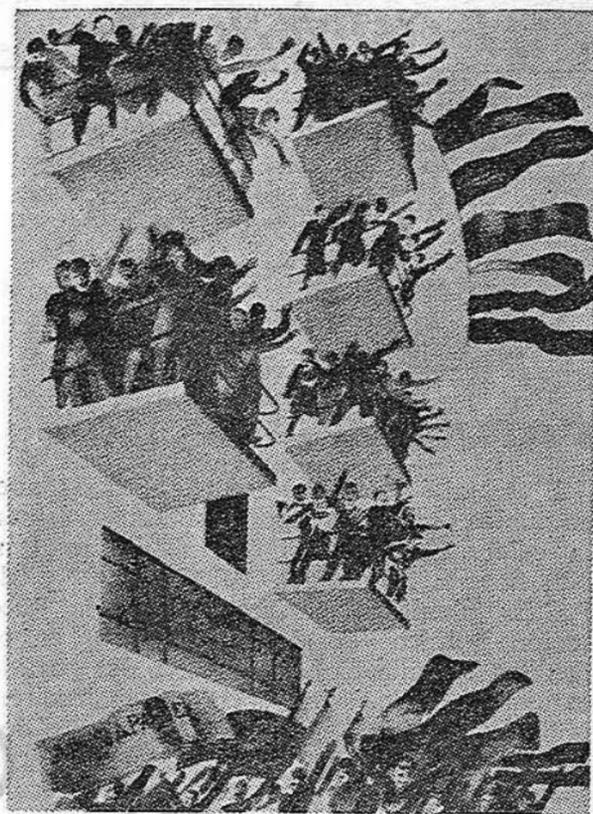
Del mismo modo, cuando haya libertades y cuando se conozcan con sus nombres y sus fisonomías los 118 miembros del C.C. actual, los cientos de cuadros obreros, campesinos e intelectuales comunistas que hoy constituyen la obra maestra del Partido, millones de españoles reconocerán inmediatamente en ellos sus dirigentes naturales, los hombres con preparación y prestigio, que ellos hubieran votado democráticamente y que van a votar en el futuro.

El mérito de nuestro Partido —que no está libre de errores y defectos, sin embargo— es ser capaz ya hoy, en plena clandestinidad, de preparar el futuro democrático y de prepararse a sí mismo para entrar en ese futuro en condiciones de ser un ejemplo, de no temer en absoluto la aplicación de las reglas democráticas más exigentes a todo su funcionamiento.

y el sentir de cientos y miles de hombres que la dirección del Partido recoge atentamente y se esfuerza por plasmar en sus planteamientos. Así, los límites que la ilegalidad impone a la democracia interna son reemplazados, a través de otras formas compatibles con la clandestinidad. En espera de que el establecimiento de la democracia en España permita a nuestro Partido, como a las demás fuerzas políticas, una vida democrática regular.

El ahondamiento en la discusión de este problema habrá servido al conjunto del Partido no sólo a prepararse para el porvenir, sino a hacer ya hoy más amplia la zona de los participantes activos en su orientación.

PRÓXIMO ARTICULO: LA DISCUSION SOBRE EL MERCADO COMUN.





SABADELL

El Comité local del P.S.U.C. en Sabadell comunica los siguientes acuerdos: saludar la celebración del Congreso; reafirmar su adhesión a la política del P.S.U.C. y del P.C.E.; planificar la discusión de la Resolución política (del VIII Congreso) en todas las organizaciones de base del partido; extender la discusión a las organizaciones políticas de carácter socialista, democráticas y simpatizantes de la clase obrera y el socialismo; saludar las victorias del heroico

SEVILLA

Reunido el pleno del C.P. llega por unanimidad a las siguientes conclusiones: saludar al Congreso y felicitar al C.C. y al C.E. por haber hecho posible la celebración del mismo en condiciones de clandestinidad; acuerdo con los planteamientos y conclusiones por considerar se ajustan a la realidad del país; suponen apoyo a la acumulación de fuerzas para el derrocamiento de la dictadura y la conquista de la libertad; acomete acertadamente el problema del Mercado Común; afianza un jalón importante en la conquista de posteriores objetivos revolucionarios.

El pleno propone amplia campaña de reclutamiento bajo el signo de promoción OCTAVO CONGRESO.

pueblo de Vietnam y de los pueblos de Indochina contra el gendarme de la reacción mundial, el imperialismo yanqui.

ALMERIA

«La organización del partido, reunida en su mayoría, después de tener conocimiento de la celebración del VIII Congreso y haber discutido la Resolución política: saluda, con orgullo de ser miembros del PCE, al Congreso; estamos totalmente identificados con la línea política del partido llevada a cabo desde el último Congreso; cerramos filas en torno a nuestro C.C. que estamos seguros sabrá aplicar la política que España necesita para llegar a la culminación del Pacto para la libertad, la Huelga General y Nacional que dará al traste con la dictadura; estamos identificados con los heroicos pueblos de Vietnam, Camboya y Laos; saludamos de todo corazón a los partidos hermanos que han enviado sus saludos revolucionarios y de aliento al VIII Congreso.»

Reitera completa identificación con C.C. y su presidente y secretario general...

CORDOBA

«Saludamos la síntesis que ha efectuado el Congreso, en una labor de creación de las armas más efectivas para el derrocamiento de la dictadura. Renovamos nuestro compromiso de lucha y nos felicitamos por la prueba de potencia y unidad del partido puesta en evidencia en nuestro Congreso. Nos solidarizamos con la reelección de los camaradas Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo. Solicitamos se abra una nueva promoción llamada OCTAVO CONGRESO.»

LOS COMUNISTAS ESPAÑOLES RESIDENTES EN FRANCIA

«Ratificamos unánimemente la Resolución política. Aprobamos particularmente la idea que expresa el Congreso: la **solidaridad con el Vietnam** es hoy la piedra de toque del internacionalismo proletario... Aprobamos la consecuente línea política unitaria... Aplicaremos la resolución referida a la emigración... (ALTO GARONA).

«Su estudio y difusión (de los materiales del Congreso) debe ser una tarea de los comunistas, llevándolos a las masas; estamos seguros de ser ayudados por los simpatizantes. Y con ello haremos honor al 8º Congreso y a todos los que luchan por la libertad en España» (BURDEOS)

«Aprobamos sin duda alguna los informes y resoluciones adoptados. Conquistar la libertad para nuestro pueblo y avanzar hacia el socialismo son anhelos que se harán realidad, pero ello requiere una acción continua de esfuerzos que los comunistas, menos que nadie, no debemos escatimar» (ARIEGE)

«Se aprueba por unanimidad el VIII Congreso y sus resoluciones. Nos comprometemos a llevarlas a la práctica, mediante explicaciones y discusiones en reuniones y asambleas... Decidimos trabajar activamente por la aplicación de las resoluciones relacionadas con las reivindicaciones económicas, sociales y políticas de los trabajadores emigrados...» (TARN)

«Hacemos nuestra la política de Pacto para la Libertad... Saludamos y aprobamos los esfuerzos de nuestro Partido para consolidar la unidad entre todos los partidos comunistas y obreros. Apoyamos y aprobamos la Resolución Política...» (DIJON)

«Unánimemente felicitamos a la dirección del Partido por la vigilancia que ha

mostrado para asegurar la vuelta a sus casas y lugares de trabajo de todos los delegados. Somos conscientes de lo difícil y dura que es la lucha contra la dictadura y que la solución de hoy es el Pacto para la libertad, sin dejar de luchar por una España socialista» (SAINTE ETIENNE)

«Comunistas, simpatizantes, emigrados en general damos nuestra aprobación al VIII Congreso, considerándole una gran aportación a la lucha de los pueblos de España, para proseguir los avances en la creación del Pacto para la Libertad». (LYON)

EN OTROS PAISES DE EUROPA

«...Habíamos visitado ya tres residencias, y vendido 25 folletos, cuando llegamos a otra, donde se encontraban en ese momento ocho o nueve compatriotas. Les explicamos, discutimos y cuatro compraron el folleto. Otros tres dijeron que estaban de acuerdo con todo lo que habíamos explicado, pero que no sabían leer y nos dieron dos marcos cada uno, para que pudiéramos ofrecer los folletos a otros que supieran leer» (del relato de un difusor en la R.F. Alemana).

De casa en casa, de residencia en residencia, las organizaciones del Partido están llevando a cabo una de las más extraordinarias campañas políticas realizadas entre los emigrantes, después del mitin de París y de la Jornada del 30 de abril 1971.

Lo primero que se constata es la gran

EN SANTA COLOMA DE GRAMANET (Barcelona)

El Comité local, tras estudiar y discutir atentamente los 11 puntos de la Resolución política... manifiesta su total identificación con la línea expresada en los mismos y se esfuerza por hallar las líneas de concreción de la citada Resolución en nuestra localidad... El hecho de haberse celebrado este 8º Congreso, habiendo aumentado el número de participantes, a pesar de las limitaciones impuestas por la más elemental seguridad, muestra claramente la combatividad, la vitalidad y la energía revolucionarias de los comunistas de España.



receptibilidad, el interés con que los emigrantes acogen a los que por primera vez van a hablarles del Partido, de su política y de su lucha.

La práctica misma ha demostrado lo falso que era el dilema planteado por algunos camaradas sobre lo que debía ser primero, ¿La difusión o la discusión? ¿La discusión entre camaradas o con las masas?

Un gran esfuerzo ha sido ya realizado, en los dos primeros meses de difusión del folleto «HACIA LA LIBERTAD». Los Boletines de emulación editados por las Federaciones del Partido en la RFA y Suiza; en Francfort, Bruselas y Lieja, son exponente de la diversidad de iniciativas y de energías puestas en marcha.

Al terminar el año, el promedio general de difusión se acercaba al 50% de los compromisos iniciales. Se pasó la «barrera» de la difusión habitual de M.O. Más de la mitad de los españoles que han adquirido el folleto, es la primera vez que leían una publicación del Partido.

Entramos en la segunda fase de la difusión. ¿Será ésta más difícil? Hemos de tener en cuenta que hay aún muchos pueblos, casas, barracas o residencias sin visitar. Que incluso en las visitadas no se ha visto a todos los españoles. Además, ahora contamos con cientos de camaradas que han adquirido experiencia como difusores, propagandistas y organizadores del Partido y muchos nuevos militantes y simpatizantes, en cuya fuerza también hemos de apoyarnos.

En cada organización se han destacado camaradas que difunden decenas de folletos y entre ellos numerosas mujeres. Pero por muy dinámico y entusiasta que sea un buen difusor, él solo no podrá llegar a todos los españoles a los que pueden llegar el conjunto de camaradas y simpatizantes. Extender la participación en la difusión es multiplicar las posibilidades de llegar al mayor número de españoles. Y este es el objetivo fundamental. CORRESPONSAL



**en el 50
aniversario
de la
U. R. S. S.**

**“ LA ERA
DEL
SOCIALISMO ”**

**DOLORES
IBARRURI**



El cincuentenario de la fundación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas —federación de pueblos liberados del yugo capitalista y de la cárcel de pueblos que constituía el viejo Estado zarista— ha sido celebrado, particularmente, con una sesión solemne, en el Kremlin, del Comité Central del PCUS y de los miembros del Soviet Supremo, en la que, como delegados fraternales han estado representados 110 países (de ellos 11 socialistas), delegados de Partidos Comunistas, así como de algunos partidos socialistas. De la delegación de nuestro Partido, encabezada por Dolores Ibárruri, formaban parte Ignacio Gallego y otros camaradas.

Leonides Brejnev, secretario general del PCUS, presentó un amplio informe del que la prensa diaria ha publicado ya los principales pasajes. El presidente del Partido Comunista de España llevó hasta esa sesión el emocionado saludo de los comunistas españoles a unos acontecimientos que «ligaron para siempre nuestra vida y nuestra lucha a la causa del comunismo».

Pasionaria destacó que el pueblo soviético, bajo la dirección del partido de Lenin, inauguró en el mundo la era del socialismo.

«Sentir la grandeza y trascendencia revolucionaria de esos hechos que hacen época en el vivir de los pueblos —dijo—, ser consciente de que ellos son base y cimiento de nuevas e inevitables victorias, nos hace a los comunistas inaccesibles al desaliento, nos da nuevas fuerzas para continuar la lucha hasta el triunfo de la democracia y el socialismo en cada país, por difíciles y duras que sean las condiciones en que debemos actuar».

Recordó que la posterior victoria de la Unión Soviética sobre el hitlerismo determinó una impresionante movilización revolucionaria en Europa y Asia, cuyo «oleaje revolucionario llega hasta el mar de las Antillas, y en Cuba el heroico país de Maceo, de Martí y Fidel se levanta la bandera del socialismo, mientras se hunde el régimen colonial y millones de hombres pugnan por abrirse camino hacia la libertad y el socialismo».

«En la lucha contra el imperialismo —subrayó nuestra camarada— resalta el heroísmo del pueblo vietnamita, la solidaridad con el cual constituye un deber insoslayable de todas las fuerzas revolucionarias y progresivas del mundo».

Dolores Ibárruri trazó, en tensas y escuetas líneas, el combate del pueblo y los comunistas españoles y concluyó resumiendo el saludo del Partido Comunista de España al Partido y al pueblo de la Unión Soviética «en estas breves frases»:

¡VIVA EL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA!

¡VIVA LA UNION SOVIETICA, FUERZA DECISIVA CONTRA EL IMPERIALISMO!

**el homenaje
a ALBERTI
en Italia**

**Carrillo y Améndola,
en Bolonia :
POR EL VIETNAM
POR ESPAÑA.
ATAR LAS MANOS
DEL IMPERIALISMO**

Desde las exposiciones de Roma y Milán a los actos públicos en Reggio Emilia y Bolonia, el homenaje a Rafael Alberti, con motivo de su setenta aniversario, ha fundido en una misma intención a Alberti poeta y Alberti militante. Intención no de los organizadores sino de los hechos, de la vida del poeta y su pueblo.

En Reggio Emilia: cantos, alegría, pasión. Encuentro de Alberti con artistas de Italia y de España, con intelectuales, responsables obreros, enseñantes, jóvenes y escolares.

En Bolonia, la gran velada en el Teatro Comunal, abarrotado de un público apasionado y antifascista.

«No podemos rendir homenaje a Rafael Alberti hoy —diría Santiago Carrillo— sin recordar que en Vietnam se está decidiendo no sólo la suerte de un pueblo heroico sino la de toda la humanidad. Como se decidía en España en 1936-1939». El secretario general de nuestro partido saludó en Rafael y en su compañera María Teresa, un ejemplo de fuerza y de libertad, militantes de la cultura, de la revolución española.

«Quisiera ser el poeta de las cosas bellas, de la vida, pero cuando miro en torno y escucho lo que sucede, entonces me transformo en un poeta furioso», declaró Alberti, quien, entre otras, leyó la poesía «Desprecio y maravilla», dedicada al Vietnam. El poeta aprovechó la ocasión para ponerse «a las órdenes» de su antiguo jefe del QUINTO REGIMIENTO, el «comandante Carlos», nuestro entrañable camarada Vitorio Vidali.

Por la dirección del Partido Comunista italiano intervino Giorgio Améndola quien saludó en Alberti a uno de los más altos exponentes de esa Europa democrática y socialista por la que los comunistas luchan. La solidaridad con Vietnam constituyó también preocupación dominante en la intervención de Améndola. «Sostener al Vietnam —diría— es atar las manos del imperialismo norteamericano, impedir igualmente su intervención en Europa y su apoyo al régimen tiránico de Franco».

Roma, Milán, Reggio Emilia, Bolonia... e innumerables testimonios procedentes de España: de artistas e intelectuales, de estudiantes y trabajadores, de sus amigos de tantos y tantos lugares.

La llamada del Vietnam



(1)

Sí, pueblos, movimientos, órganos de prensa, personalidades, una parte de la opinión mundial, en suma, dramáticamente sacudida por las explosiones que arrasan Vietnam del Norte, condena inexorablemente a Nixon. Sí, los gobiernos de los países socialistas, los partidos comunistas, las fuerzas antiimperialistas renuevan su solidaridad activa con la República Democrática de Vietnam y el Gobierno Provisional del Sur.

Pero el genocidio no cesa. Oleada tras oleada, los octoreactores yanquis continúan incendiando, aplastando, masacrando a un país socialista, a un pueblo de héroes, a la primera línea de fuego del frente antiimperialista.

¿Hasta cuándo?

Bajo el torrente de fuego, VIETNAM LLAMA. Bajo los escombros transformados en trincheras, la voz de los combatientes de Hanoi, de Haifong, de la tierra vietnamita, se ha alzado una vez más. Una vez más, pero con más severidad y apremio que nunca, para decirnos:

«El pueblo vietnamita y el Gobierno de la República Democrática de Vietnam apelan encarecidamente a los pueblos de la Unión Soviética, de China y de los otros países socialistas, a los pueblos y a los gobiernos amantes de paz y justicia, así como al pueblo americano, para que detengan a tiempo la mano criminal de la administración Nixon, exijan que ponga fin a su guerra de agresión contra el Vietnam y firme inmediatamente el acuerdo concluido con la República Democrática de Vietnam el de 20 de octubre último».

¡DETENED ESA MANO A TIEMPO! ¿Entenderemos lo que esa precisión significa? Porque el hecho es que ni la movilización pública ni la solidaridad renovada han logrado impedir que la mano del presidente yanqui siga asesinando.

¿Es irretenible? ¿Deberemos llegar a admitir nuestra impotencia ante el genocidio? ¿Nos equivocábamos al pensar que el imperialismo norteamericano estaba sufriendo una seria derrota en Indochina? No, tres veces no.

¿Qué demostración más irrefutable de que al imperialismo yanqui se le puede hacer frente y obligarle a retroceder que el propio ejemplo vietnamita? Nixon tuvo que maniobrar, negociar y comprometerse a firmar el acuerdo del 20 de octubre, porque las fuerzas yanquis de agresión no lograron poner de rodillas al pueblo y los combatientes de Vietnam del sur ni imponer la capitulación a la República Democrática de Vietnam.

Nixon pretende eludir las consecuencias del fracaso de años de agresión y escalada doblando la puesta y blandiendo la carta del chantaje de una guerra generalizada. Es el poker de un ganster dotado de los medios de un presidente norteamericano. Pero en la actual coyuntura internacional, la resurrección de Hitler bajo los rasgos de Nixon no es expresión de fortaleza sino de confusión, de desconcierto en el seno del imperialismo norteamericano.

El desafío de Nixon al mundo socialista —porque es un país socialista el agredido—, a la conciencia internacional, puede transformarse en un enorme fiasco.

A condición de que al llamamiento que de Vietnam nos llega se responda con esa decisión que inspira a los combatientes vietnamitas, a los pueblos de Indochina. A condición de que, A TIEMPO, como ellos dicen, se detenga la mano criminal de la administración Nixon. A un llamamiento excepcional corresponde una respuesta también excepcional.

Volquemos todas nuestras fuerzas en la solidaridad con el Vietnam, se dice en el llamamiento de nuestro partido a sus militantes, a todos los españoles progresistas. Nuestras fuerzas empeñadas ya en otras duras y prolongadas luchas. Sí, esas mismas. Las que tenemos, las que podemos acrecentar, las que debemos unir, fundir a las de todos los pueblos, gobiernos, movimientos que componen en nuestros días una realidad antiimperialista más poderosa que la rabia obcecada de Nixon, asesino y fascista. Nixon cuya mano criminal puede y debe ser detenida, a tiempo, es decir, AHORA.



¡Hasta cuándo!

(1) portada de la revista católica catalana «SERRA D'OR»

CAÍN, ABEL Y EL ASNO

De Caín y Abel se habló recientemente en una comisión de las Cortes. Los procuradores Esperabé y Escudero habían solicitado se corrigiera la **injusticia** de que los mutilados republicanos de la **guerra civil** no percibieran ningún subsidio.

Primera réplica, a cargo del general García Rebull: la Patria no es

injusta, luego no hay **injusticia**; si los mutilados republicanos no cobran nada será porque el gobierno tiene sus razones; finalmente, lo injusto sería que cobraran algo, pues todos gozan de buena posición social.

Segunda réplica (de otro general, Galera Paniagua): no encontró frente a él en la guerra más que extranjeros, luego no hay mutilados republicanos. Como no hubo **guerra civil** sino cruzada. Y el general Galera lamentó que fuera necesario recordarlo al cabo de los 39 años.

Tercera réplica: «Caín y Abel también fueron hermanos», dejó caer de

sus «magistrales» labios el «rector magnífico» de la Complutense, Muñoz Alonso. Lo que suscitó en el señor Esperabé la amarga reflexión de: «**luego somos hijos de Caín que fue quien quedó**». En efecto, el «magnífico» la había metido. Pero, en vez de «enmendalla», la sostuvo: «**los hijos de Caín y Abel, —concluyó— no tienen los mismos derechos**».

Lo que nos hace caer en la cuenta de que los protagonistas de la leyenda bíblica fueron en realidad: Caín, Abel y el asno cuya quijada sirvió de instrumento homicida.

F.